INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

18

NOT-7124-2020-000017

NOTA INTERNA

Para : **Q.F. María Victoria Arévalo de Almada, Jefa**
Dpto. de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

De : **Farm. Edith E. Aranda Espínola, Jefa**
Sección Planificación de Suministros de Salud

Referencia : **Adquisición Urgente del Medicamento Pembrolizumab (Keytruda) 100 mg para Myriam Beatriz Vera y Aragon**

Lugar y Fecha: Asunción, 03 de Marzo de 2020

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir el pedido de compras correspondiente a la ***"Adquisición Urgente del Medicamento Pembrolizumab (Keytruda) 100 mg. para*** **Myriam Beatriz Vera y Aragón.**

Se solicita la compra del medicamento conforme a lo establecido en la Nota NOT-0114-2020-000114, de la Dirección Jurídica de fecha 02/03/2020, donde se solicita la provisión de dos (02) frascos cada 21 días por el lapso de 6 ciclos, el pedido se realiza para 12 frascos a fin de completar el tratamiento.

El monto total del pedido asciende a Gs. **369.180. 000** (Guaraníes trescientos sesenta y nueve millones ciento ochenta mil).

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Formulario de Adquisición (11 hojas)
- Planilla del pedido de compra SOLPED –SAP N° 1130000036
- Copia del Amparo

Sin otro particular la saludo atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Farm. Edith E. Aranda Espínola
Jefa Sección Planificación de Suministros de Salud
DGMIS - DI SS

Farm. Edith Aranda, Jefa
Sección Planificación de Suministros de Salud

A DIRECCION DE LOGISTICA DE SUMINISTROS DE SALUD
A fin de proseguir tramites

Q.F. María Victoria Arévalo
Dpto. de Gestión de Medicamentos
Insumos de Salud - IPS

Q.F. Maria Victoria Arevalo, Jefa
Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Carlos Martín Hetter
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
01-03-2020
14:30 hs

Gerencia de Abastecimiento y Logística
wjara

A DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Para los trámites correspondientes, a fin de dar cumplimiento al Amparo Constitucional promovido por la paciente citada mas arriba.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Bruno Hug de Belmont V.
Director
Direcc. de Logística de Suministros de Salud

Lic. Bruno Hug de Belmont Valdovinos, Director
Dirección de Logística de Suministros de Salud

04 MAR. 2020

Gerencia de Abastecimiento y Logística
wjara

2020-12-03 11:23:20.796293-03